

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 011 – RLBG - JNDA – DT -2024				FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 21/10/2024			
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR BARBA GALARZA ROLANDO LENIN				PUESTO QUE OCUPA: DIRECTOR TECNICO DE LA JNDA			
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL LOJA - PROVINCIA DE LOJA				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION TÉCNICA DE LA JNDA			
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: COSM. ERIKA SALAZAR, PRESIDENTA DE LA JNDA, TEC. LENIN BARBA, DIRECTOR TECNICO DE LA JANDA, ABG. DIEGO NOLE, SECRETARIO GENERAL DE LA JNDA y SR. JUAN CARLOS TAPIA, CONDUCTOR							
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS							
Con Memorando JNDA-DT-2024-0685-M de fecha 08 de octubre de 2024 la Dirección Técnica solicita autorización para la comisión de servicios a la provincia de Loja; con Memorando No. JNDA-P-2024-0116-M, de fecha 08 de octubre de 2024 de la máxima autoridad la Cosm. Erika Salazar AUTORIZA la comisión de servicios. En base a los antecedentes expuestos procedí a trasladarme a la provincia de Loja donde realicé las siguientes actividades: 14-10-2024 A las 07h00: Nos movilizamos en vehículo institucional desde la ciudad de Quito hasta la ciudad de Loja arribando a las 19h00, pernoctamos en dicha ciudad. 15-10-2024 A las 08H30: Nos dirigimos a las instalaciones del Coliseo Cubierto del Colegio Bernardo Valdiviezo, lugar donde se realizó el evento de incorporación de 249 participantes y aspirantes de los siguientes Centros Artesanales: Centro de Formación Artesanal Particular “Lideratta”, Centro de Formación Artesanal Particular “Arte y Diseño”, Centro de Formación Artesanal Particular Sagrado Corazón”, Centro de Formación Artesanal Particular “Centinela del Sur”, Centro de Formación Artesanal Particular “Manos Creativas”; y, Gremio de Sastres, Modistas y Afines de Loja. Evento que contó con la presencia de la señora Presidenta de la JNDA, Director Técnico, Secretario General, autoridades del los CFA y Organización Artesanal para la incorporación de Maestros y Maestras de Taller en las distintas ramas artesanales y dio inicio a las 10h00, culminando a las 13h00. A las 16h30: Revisión de documentos relacionados con cursos de práctica profesional, revisión del sistema SIIA, sobre el despacho de calificaciones artesanales, culminando las actividades a las 19h00, ciudad en la que pernoctamos. 16-10-2024: A las 05H00: Nos movilizamos en vehículo institucional a la ciudad de Quito arribando a las 16H00 . PRODUCTOS ALCANZADOS: - Conjuntamente con la señora Presidenta de la JNDA y señor Abogado Diego Nole, Secretario General participamos en el evento de Incorporación de los 249 Maestros de Taller, en distintas ramas artesanales de 5 Centros Artesanales y Organización Artesanal. - Despacho de calificaciones artesanales del sistema SIIA.							
ITINERARIO		SALIDA		LLEGADA		NOTA	
FECHA dd-mmm-aaa		14/10/2024		16/10/2024		Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.	
HORA hh:mm		07H00		16h00			
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO – LOJA	14-10-2024	07H00	14-10-2024	19H00	

TERRESTRE	INSTITUCIONAL	LOJA - QUITO	16/10/2024	05H00	16-10-2024	16H00
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
NOMBRES COMPLETOS Y CARGO: BARBA GALARZA ROLANDO LENIN DIRECTOR TECNICO DE LA JNDA			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
NOMBRES COMPLETOS Y CARGO: BARBA GALARZA ROLANDO LENIN DIRECTOR TECNICO DE LA JNDA			NOMBRES COMPLETOS Y CARGO: COSM. ERIKA SALAZAR PRESIDENTA DE LA JNDA			